Lugar	Comunidad de cuidado Hogar Nazareth Chinauta.
Fecha	20/12/2024 HORA: 10:36 am
Tema	Socialización de modificaciones Alimentarias y derivación de dietas.
Desarrollo	ASISTENTES: Talento humano de la unidad operativa comunidad de cuidado Hogar Nazareth Chinauta. OBJETIVO: Socializar al talento humano de la comunidad de cuidado hogar Nazareth Chinauta el documento de orientación de modificaciones alimentarias el cual contiene las diferentes modificaciones que se brinda a las personas mayores dentro de la unidad operativa, de igual manera socializar el listado de modificaciones alimentarias por participante. METODOLOGIA: Se convoca al talento humano de la comunidad de cuidado Hogar Nazareth Chinauta, se realiza la presentación acerca de las modificaciones alimentarias establecidas y se socializa las modificaciones realizadas en los planes de manejo nutricional realizados a las personas mayores institucionalizadas en esta unidad operativa. INTRODUCCIÓN: Se explica inicialmente que las modificaciones alimentarias realizadas para el mes de noviembre se realizaron con base a los diagnósticos médicos reportados y actualizados en el perfil epidemiológico ajustado por el servicio de enfermería. Con base a la revisión del perfil epidemiológico se realizaron las actualizaciones de diagnósticos y planes de manejo nutricional de cada una de las personas mayores institucionalizadas en la comunidad de cuidado Nazareth Chinauta. ORDEN DEL DÍA: 1. Convocatoria a la reunión. 2. Socialización del tema documento de modificaciones alimentarias. 3. Distribución de las personas mayores por mesas en zona del comedor. DESARROLLO: Las clasificaciones de la mayoría de las dietas terapéuticas suelen hacerse con un criterio nosológico (dieta en la hipertensión, dieta en la cirrosis hepática, dieta en la insuficiencia hepática, dieta en la insuficiencia cardíaca, dieta en la insuficiencia renal y otras). No obstante, en el documento se clasifican las dietas terapéuticas en aquellas modificadas en consistencia y las modificadas en el aporte de energía y nutrientes, para cada tipo de dieta se encontrará una

	contextualización de su uso, descripción general, seguida de los objetivos alimentarios y nutricionales y las respectivas recomendaciones de alimentos permitidos y restringidos para cada caso. 2.Se realiza socialización acerca del documento de orientación de modificaciones alimentarias dispuesto por la secretaria distrital de integración social. A continuación, se procede a realizar la explicación de que es la dieta normal y las características de la misma, con el fin de contextualizar al talento humano acerca de cuáles son las características sobre las que se basan las diferentes dietas, así como comprender la alimentación que consumen varios de los usuarios de la unidad operativa. Posteriormente se socializan las dietas modificadas en consistencia: dieta líquida clara, la cual actualmente no se encuentra prescrita para ningún usuario, sin embargo, se debe tener en cuenta por si sucede alguna eventualidad que pueda requerir la implementación de esta, así como de la dieta líquida completa, de igual manera se explica las características de las dieta semiblanda y dieta blanda ya que algunas personas mayores consumen los alimentos de esta manera. Por otro lado se abordan las modificaciones alimentarias de macronutrientes y micronutrientes las cuales se mencionan a continuación: - Dieta hipercalórica: Alimentación sugerida para la recuperación y la ganancia progresiva de peso hasta lograr un peso saludable. - Dieta hipocalórica: Se define como una alimentación que aporta menos calorías de las establecidas como estándar para lograr un adecuado funcionamiento corporal. - Dieta hipoglucida: Este tipo de dieta está compuesta por hidratos de carbono de absorción lenta que evitan elevaciones bruscas de la glucemia después de su ingestión. - Dieta renal: A grandes rasgos se caracteriza por ser una alimentación ligeramente reducida en los aportes de alimentos fuentes de proteína, restricciones importantes alimentos fuentes de minerales como sodio potasio y fósforo, así como de alimentos con alto contenido de grasas saturadas. - Dieta alta en fibra: Se recomienda aumentar el consumo de verduras, hortalizas, legumbres y frutos secos. Se recomienda que la porción de ensalada en el plato ocupe la mitad del mismo. - Dieta astringente: La alimentación en la dieta astringente está indicada en la enfermedad diarreica, se recomiendan alimentos absorbentes o astringentes como arroz, plátano, papa, yuca, ñame, auyama sin concha, zanahoria y calabaza cocida, membrillo en almíbar, manzana, pera y durazno, estas últimas cocidas o al horno.

	3.De igual manera se socializa el listado de modificaciones alimentarias por participante, con los cambios realizados para el mes de diciembre. Se socializa con el auditorio el consolidado de personas mayores con las patologías de mayor relevancia para el manejo nutricional, reportando el siguiente listado: -Personas mayores Diabéticas y renales: 13, de estas, 1 en bajo peso. -Personas mayores renales:15, de estas, 5 en bajo peso. -Personas mayores diabéticas:20, de estas,5 en bajo peso. -Personas mayores prediabéticas:7. -Personas mayores con bajo peso:16. - Personas mayores con sobre peso y obesidad:38. -Personas en normalidad:41. Una vez se da a conocer el consolidado anterior, se procede a socializa el listado de modificaciones alimentarias por participante, y la correspondiente distribución de las mesas del comedor acorde con los ajustes realizados al plan de manejo alimentario establecido. Dentro de las modificaciones alimentarias realizadas se da a conocer lo siguiente: Dietas hipercalóricas: 32. Dietas hipocalóricas:49. Dietas normo calóricas: 69. Sin irritantes gástricos: 23. No lácteos:23. Altos en fibra 40. Refrigerios Nocturnos:54 Anexos :(registro fotográfico de la socialización de modificaciones alimentarias y Planilla de asistencia.)

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Ver listado de asistencia anexo 1		

Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	Realizar algunos ajustes en la distribución de mesas.	Deisy Milena Fonseca	31/12/2024
	Actualizar los habladores que se encuentran en el comedor	Deisy Milena Fonseca	31/12/2024
Próxima reunión	Proxima reunión establecida en el mes de Enero.		
Elaboró	Deisy Milena Fonseca Mateus- Angelica Medina		

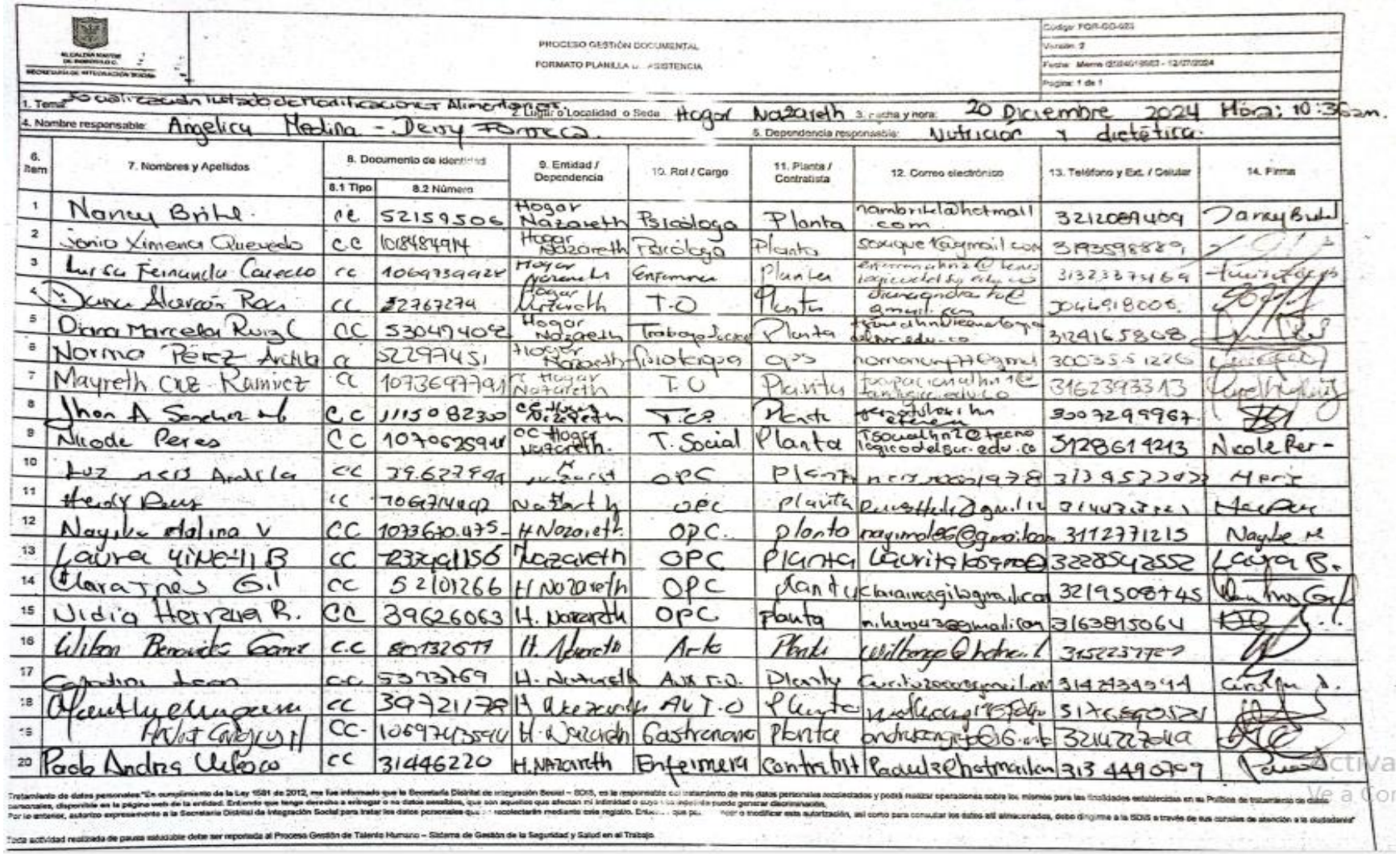
.

REGISTRO FOTOGRAFICO









PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-040

Versión: 2

Fecha: Memo I2024016440 - 12/07/2024

Página: 1 de 1

1. Tema: Socialización listado de modificaciones Alimentarios 2. Lugar o Localidad o Sede: Hogar Nazareth 3. Fecha y hora: 20 Diciembre 2024 Hora: 10:36 am.

4. Nombre responsable: Angelica Molina - Deisy Fonseca. 5. Dependencia responsable: Nutricion y dietetica.

6. Item	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Nancy Brito.	CE	52159506	Hogar Nazareth	Psicologa	Planta	nambritola@hotmail.com	3212089409	Nancy Brito
2	Sonia Ximena Quevedo	C.C	1018484914	Hogar Nazareth	Psicologa	Planta	soxiquevedo@gmail.com	3195598889	
3	Luisa Fernanda Carrillo	CC	1069739492	Hogar Nazareth	Enfermera	Planta	[illegible]	3132337469	
4	Diana Alarcón Ros	CC	52767274	Hogar Nazareth	T.O	Planta	[illegible]	3046918008	
5	Diana Marcela Ruiz C	CC	53049402	Hogar Nazareth	Trabajo Social	Planta	[illegible]	3124165808	
6	Norma Pérez Archila	CC	52794451	Hogar Nazareth	Fisioterapia	OPS	normaperez@hotmail.com	3003551226	
7	Mayreth Cruz Ramirez	CC	1073697791	Hogar Nazareth	T.O	Planta	[illegible]	3162393313	
8	Jhon A Sanchez M.	CC	1115082300	CC Hogar Nazareth	T.O	Planta	[illegible]	3007299967	
9	Nicole Peres	CC	1070625948	CC Hogar Nazareth.	T. Social	Planta	Tsocialhn2@tecnologicodelsur.edu.co	3128614213	Nicole Per-
10	Luz Nelly Ardila	CC	79.627.994	Hogar Nazareth	OPC	Planta	[illegible]	3139522073	
11	Heidy Ruiz	CC	1069714942	Nazareth	OPC	Planta	[illegible]	3144328261	
12	Nayibe Molina V	CC	1033630.475	H Nazareth.	OPC.	planta	nayimolas@gmail.com	3112771215	Nayibe M
13	Laura Yineth B	CC	1232411556	Nazareth	OPC	PLANTA	Laurita1697@	3228542552	Laura B.
14	Claraines Gil	CC	52101266	H Nazareth	OPC	Planta	clainesgil@gmail.com	3219508745	
15	Nidia Herrera R.	CC	39626063	H. Nazareth	OPC	Planta	nidiaher3@hotmail.com	3163815064	
16	Wilson Bernabe Gomez	C.C	80132577	H. Nazareth	Aseo	Planta	[illegible]	3152237767	
17	Carolina Leon	CC	53733269	H. Nazareth	Aux E.D.	Planta	[illegible]	3142739911	
18	Agustin Enrique [illegible] Auxiliar Cocina II	CC	3972173	H. Nazareth	AUX. O	Planta	[illegible]	3176690521	
19		CC	1069743594	H. Nazareth	Gastronomo	Planta	[illegible]	3214227049	
20	Paola Andrea Urrego	CC	31446220	H. Nazareth	Enfermera	Contratista	Paaur2@hotmail.com	313 4490709	

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que [illegible] recolectarán mediante este registro. Entiendo que puedo [illegible] o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.